

# **LÉXICO ROMÁNICO I**

## **LAS COMIDAS DEL DÍA**

### **Análisis de las voces catalanas en comparación con las del resto de la Romania**

Sara Vicente Balenciaga

Grado en Filología Hispánica

2015-2016

Emiliana Ramos Remedios

Departamento de Filología Hispánica, Románica y Teoría de la Literatura

## Resumen

El propósito del presente trabajo es llevar a cabo un análisis léxico partiendo de un pequeño corpus: el de las voces relativas a las comidas del día. Dicho análisis se centrará especialmente en la lengua catalana, intentando abarcar algunas de sus variedades y comparando las voces de esta lengua con las de la Romania en general. De esta forma, podremos comprobar la complejidad y la diversidad en las evoluciones de los términos desde el latín a una y otra lengua románica y, a su vez, comparar las soluciones actuales entre las diferentes lenguas y variedades de la Romania. Este tipo de comparaciones, por otro lado, han llevado a un debate –probablemente innecesario– en cuanto a la clasificación del catalán dentro de una u otra área de la Romania: la iberorrománica o la galorrománica. Parece oportuno, por tanto, plantear un breve resumen sobre el estado de la cuestión de dicho debate para así poder observar las conclusiones a las que numerosos romanistas han llegado a este respecto a través de estudios de similares características. Con ello no pretendo llegar a ninguna conclusión final, sino más bien dar cuenta de la complejidad del intento de clasificar las lenguas atendiendo a este tipo de parámetros. Al fin y al cabo, a la hora de analizar una serie de voces en la diacronía es inevitable comparar los fenómenos y evoluciones que se dan en las distintas lenguas o variedades. Esto no quiere decir que haya que clasificar dichas lenguas en bloques diferenciados, sino que es comprensible que aquellas que comparten rasgos se agrupen, simplemente, como un recurso metodológico. Debemos tener en cuenta además que, por mucho que una lengua pueda compartir más rasgos con una en particular, también tendrá características comunes con otras, lo cual nos lleva a una idea a la que remitiremos en varias ocasiones a lo largo del trabajo: el *continuum* románico propuesto por Penny.

## Índice

0. Introducción.....	4
I. El catalán.....	5
I. 1. Las variedades del catalán.....	5
I. 2. Historia de la lengua catalana.....	6
II. Sobre la posición del catalán en la Rumania.....	7
II. 1. Teorías propuestas en torno a la posible clasificación del catalán.....	8
III. Análisis léxico.....	12
III. 1. Voces referidas a las comidas del día.....	13
III. 1. 1. Desayunar.....	14
III. 1. 2. Comer.....	18
III. 1. 3. Cenar.....	23
III. 1. 4. Merendar.....	26
IV. Conclusiones.....	27
Bibliografía.....	30
Anexos.....	32

Lo que se entiende por *continuum* dialectal es esencialmente una zona sin fronteras dialectales internas, fenómeno lingüístico que se observa en todas partes del mundo en todos los tiempos. Puede considerarse como el modelo más natural según el que se nos presenta la lengua humana, en su aspecto geográfico (Penny 2007: 32).

## 0. Introducción

A lo largo de la historia se han llevado a cabo numerosos estudios lingüísticos en torno a diferentes aspectos de las lenguas y esto ha conducido, por otro lado, a la agrupación y clasificación de estas en determinados grupos o bloques. Lo que aquí se pretende plantear es un análisis léxico de las diferentes voces que encontramos hoy en día y, en algunos casos, en épocas pasadas para referirnos a las comidas del día: *desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena*, así como al acto genérico *comer* principalmente en el dominio catalán, pero también en el conjunto de la Romania. Además de esto, se hará referencia a la evolución de las mencionadas voces desde el latín a las lenguas románicas, así como, una vez establecida la lengua romance, su evolución a lo largo de la historia debido no solo a hechos históricos –cambios de horarios, jornada laboral, nivel de riqueza, etc.– sino también a hechos meramente lingüísticos. Este análisis se ha elaborado partiendo de atlas lingüísticos centrados en las variedades catalanas, concretamente el *Atles Lingüístic del Domini Català (ALDC)* de Veny y el *Atlas Lingüístic de Catalunya (ALC)* de Griera, así como atendiendo a diversos estudios sobre el léxico de la Romania y a diferentes diccionarios etimológicos entre los que cabe destacar los de Coromines (*DECat* y *DCECH*) y Alcover y Moll (*DCVB*).

Resultaría imposible llevar a cabo un análisis de estas características sin una perspectiva comparativa. Por ello, el intento de analizar los términos que seleccionan las diferentes variedades catalanas para estos conceptos llevará también a la comparación de dichas voces con las halladas en unas y otras lenguas románicas o, incluso, en las lenguas germánicas. De esta forma, podremos dar cuenta de la fragmentación de la Romania según el léxico –siempre como un juego metodológico– y de las numerosas variedades que existen en un ámbito relativamente reducido como lo es el del catalán. Esta fragmentación del nivel léxico ha conducido a su vez a un debate calificado de inadecuado en varias ocasiones (Colón 1976: 23-28): el intento de clasificar el catalán

en la Iberorromania o en la Galorromania. Esto, por tanto, llevará a explicar brevemente el estado de la cuestión a este respecto y estas teorías, a su vez, servirán para reforzar el posterior análisis del léxico. Para todo ello, parece necesario comenzar presentando brevemente la historia del catalán y las variedades que conforman su dominio lingüístico.

## **I. El catalán**

### **I.1. Las variedades del catalán**

Las variedades catalanas, siguiendo a Colón (1978: 442-452) y atendiendo a su historia, abarcan geográficamente Cataluña, Islas Baleares y Comunidad Valenciana, así como una región de la isla de Cerdeña –el Alguer– donde concretamente se habla una variedad catalana –el alguerés–<sup>1</sup>, que convive con el sardo y el italiano y, por tanto, influida por el contacto con ambos. Además, el catalán también es hablado en Andorra y el Rosellón francés (*Languedoc-Roussillon*), aunque, como señala Metzeltin (2004: 191-198), sin respaldo oficial en esta última región del sudeste de Francia. Por otro lado, en Aragón y, más concretamente, en la franja lindante con Cataluña también encontramos rastros del catalán, que confluye con el castellano en la variedad allí hablada: el aragonés. Así, aunque considerada una variedad castellana con influjo catalán, en el *ALDC* (mapa III), entre otros, se clasifica esta zona dentro de su dominio. Vemos ya, por tanto, en un primer momento la complejidad de clasificar y de delimitar el área geográfica de una lengua y, unido a ello, la de sus variedades (Fernández Rei 2007: 485-488).

En la misma línea, las variedades del catalán suelen clasificarse en dos grandes bloques y así lo señalan tanto Colón (1978: 442-452), como Marcet Rodríguez (2010: 117-139) y el *ALDC*<sup>2</sup>: el del catalán occidental (dialectos noroccidentales y valenciano) y el del catalán oriental (dialecto central, rosellonés, balear, y alguerés). Sobre esta cuestión, Veny (2015: 31-46), quien colabora, a su vez, en la elaboración de los mencionados atlas, describe cuáles son las bases sobre las que se lleva a cabo esta

---

<sup>1</sup> Esto se debe al dominio ejercido por la corona de Aragón sobre esta región durante los siglos XIV y XV (Barrado 2002: 56).

<sup>2</sup> Anexo 1 (p. 32).

división de los dialectos catalanes en dos grandes grupos; bases asentadas principalmente sobre las variaciones en el nivel fonético. Además de aportar diferentes teorías sobre la razón por la cual se ha dado esta diferenciación en la fonética, afirma este que los mapas lingüísticos elaborados no hacen sino confirmar esta división dialectal del catalán. Y es que, en varios casos, no solo se diferencian por la fonética, sino también por el léxico, cuyas variantes coinciden con esta agrupación de los dialectos con, claro está, numerosas concomitancias, como es natural dentro de una lengua. Y, sobre esta base se asientan los dos atlas lingüísticos catalanes antes mencionados. Tal y como menciona Marcet Rodríguez (2010: 117-139), el *ALDC* está basado en testimonios de la lengua oral de la primera mitad del siglo XX y, aunque el principal objetivo de su estudio sea el léxico, atienden también a cuestiones morfológicas, sintácticas y fonéticas. Señala este mismo cómo en los mapas tratan de reflejarse las muchas variantes que pueden darse para un mismo término, más aún en una lengua que convive con otras tres lenguas oficiales, debido a su situación geográfica: principalmente con el castellano, pero también con el francés y el italiano en determinadas zonas, como ya se ha explicado. Aparte de esto, encontramos también, además de las diatópicas, variedades diacrónicas en lugares más conservadores en los cuales se registran voces arcaicas; así como diastráticas, esto es, coloquialismos.

## **I.2. Historia de la lengua catalana**

La compleja diversificación del catalán, así como su evolución y posición hoy en día en la Romania no podría entenderse sin unas nociones sobre cómo se ha situado históricamente y, en especial, como señala Metzeltin (2004: 165-167), en la época del Imperio Carolingio (siglos VIII-IX), momento en el que se uniforma la administración y la cultura en todo el Imperio con el latín como lengua vehicular; esto es, cuando se crea la Marca Hispánica. Es en este contexto en el que los territorios de Francia, nordeste de España y norte de Italia constituyen un gran territorio más o menos uniforme cuando surge el catalán, junto con el francés, el occitano y los dialectos italianos del norte. Así, en principio, estas lenguas se han considerado más unidas entre sí y más distanciadas de la Iberorromania.

Geográficamente, el catalán surge en el Pirineo oriental, que hasta el siglo IX perteneció al reino de Francia. Con el final del Imperio Carolingio, los condados catalanes van independizándose de Francia y uniéndose entre ellos, de forma que el catalán va homogeneizándose. Además, se une durante un tiempo a la Provenza, de habla occitana<sup>3</sup> y, por ello, ambas lenguas van evolucionando en la misma dirección. Posteriormente, estos condados catalanes que abarcan el sureste de Francia y lo que hoy denominamos Cataluña se unen al reino de Aragón y anexionan a sus territorios lo que hoy en día sería la Comunidad Valenciana y las Islas Baleares y, de esta forma, el catalán es llevado a estas regiones. Estos hechos marcarán las ya mencionadas variedades que hoy en día encontramos en las zonas de habla catalana y a las que me referiré en el posterior análisis del léxico (Metzeltin 2004: 191-194).

## **II. Sobre la posición del catalán en la Romania**

Una vez explicadas estas cuestiones que nos permitirán entender más fácilmente las hipótesis planteadas por los diferentes romanistas en cuanto a la posición del catalán, conviene insistir en que el objetivo de este análisis léxico no pretende ser el de llegar a una clara conclusión sobre dicha cuestión, sino más bien el de hacer evidente la dificultad de clasificar el catalán –como cualquier otra lengua románica– partiendo de este tipo de parámetros. El análisis de los diferentes términos lleva inevitablemente a identificar dicha lengua con la Iberorromania o a la Galorromania y esto a establecer conexiones y grandes áreas léxicas, como es natural en una lengua que forma parte de un *continuum* junto con aquellas que la rodean.

### **II.1. Teorías propuestas en torno a la posible clasificación del catalán**

Como sabemos, el catalán está unido al occitano, tanto en la evolución de sus términos, como en las soluciones actuales. Así, dado que el occitano se clasifica dentro de la Galorromania, algunos estudiosos se han decantado por incluir el catalán en este grupo y, otros, por el contrario, defienden que este debe clasificarse dentro del grupo

---

<sup>3</sup>También denominado «provenzal»; a lo largo del análisis me referiré a él como «occitano».

iberorrománico. Todo esto es, además, un debate todavía presente entre los romanistas, lo cual, como señala Abad Nebot (2005: 329-337) tiene sus peligros, pues lo cierto es que pueden establecerse clasificaciones que, aunque con una base lingüística y metodológica, se dejen llevar por cuestiones históricas, geográficas o, principalmente, ideológicas. Este es, por tanto, el mayor riesgo a tener en cuenta a la hora de llevar a cabo este tipo de clasificaciones. Otra cuestión problemática que señala Munteanu Colán (2004: 649) en un artículo<sup>4</sup> de las mismas características es que –generalmente– los estudios sobre este tema suelen llevarse a cabo teniendo ya claro cuál es el resultado a conseguir. Por lo tanto, mediante este análisis no trataré de defender la posición del catalán dentro de uno u otro dominio, sino más bien presentar el estado de la cuestión, las propuestas hechas hasta ahora y cómo se han llevado estos estudios a cabo. De hecho, el establecimiento de las grandes áreas románicas no es más que un recurso metodológico que, en este caso, servirá para analizar el léxico catalán en un ámbito concreto y así buscar coincidencias y semejanzas con una y otra área románica.

En lo que respecta a la clasificación del catalán dentro de la Galorromania, destacan algunos planteamientos de conocidos romanistas. En primer lugar, Diez (*apud* Munteanu Colán 2004: 641-642) propone que el catalán es un dialecto del occitano; si bien, más tarde se corrige y se decanta por la idea de que el catalán es una lengua independiente, pero en estrecha relación con el occitano. Lo que está claro es que, así clasificada, la lengua catalana se encontraría dentro del grupo galorromance. De hecho, en estudios posteriores, se ha ido desarrollando más ampliamente esta teoría, teniendo en cuenta, sobre todo, la historia de las lenguas romances y, más concretamente, la reforma carolingia y lo que esta supuso para los territorios en los que hoy en día se habla catalán. Meyer-Lübke (*apud* Abad Nebot 2005: 330), por otro lado, suscribe esta teoría, aunque con los años va modificando ligeramente su opinión; lo que este defiende principalmente es la pertenencia del catalán al grupo galorromance centrándose, sobre todo, en señalar las diferencias de esta lengua con las iberorrománicas y sus similitudes, en especial las fonéticas y evolutivas, con las galas. A este respecto señala Munteanu Colán (2004: 642-643) que el análisis léxico llevado a cabo por Meyer-Lübke se basa en

---

<sup>4</sup> Es curioso cómo ambos artículos comparten prácticamente el mismo título.



comparar el catalán con el español estándar, pero, en su opinión, si lo comparara con el español en su conjunto, esto es, incluyendo diferentes variantes o dialectalismos, podrían encontrarse más correspondencias.

En la misma línea, tanto Coromines (*apud* Munteanu Colán 2004: 642) como Rohlfs (1979: 255-260), cuyos estudios han servido para el análisis del léxico, defienden la misma postura y para ello se basan en el análisis de las similitudes que se dan entre el catalán y el occitano. Así, Coromines se centra más en el parentesco dentro de las lenguas galorromances (incluyendo aquí el catalán) y el parentesco entre el portugués<sup>5</sup> y el español, atendiendo de esta forma a la genética de las lenguas para clasificarlas en grupos diferenciados. Rohlfs llega a la misma conclusión, pero basando principalmente su análisis en refranes y en léxico, lo cual le llevará a afirmar que el parentesco entre catalán y occitano es mucho mayor que el que podemos encontrar entre catalán y castellano. Esto, por otro lado, no quiere decir que no lo haya y es que, al fin y al cabo, tal y como decía Penny (2007: 32-37), nos hallamos ante un *continuum* románico.

Griera (*apud* Munteanu Colán 2004: 643-644) es partidario también de la clasificación del catalán dentro del grupo galorromance, pero su estudio es llevado a cabo desde una perspectiva diferente a las ya explicadas. Sorprendentemente, este estudioso defiende que el nivel en el que el catalán se distingue más del occitano es el léxico, lo cual no concuerda con lo que otros romanistas han afirmado. Este se basa más bien en la distribución del léxico latino en la Romania o lo que también denomina Munteanu Colán «historia cultural» (2004: 644) y será esto lo que le llevará a afirmar a su vez que el catalán no es más que una prolongación territorial del occitano. Además, atendiendo al punto de vista cultural, defiende este romanista que el catalán sería una lengua independiente con respecto a ambos grupos. Encontramos aquí, por tanto, un ejemplo de clasificación de una lengua basada en factores metalingüísticos, como antes anticipaba.

Por otro lado, entre los que optan por clasificar la lengua catalana dentro del dominio iberorrománico destacan Amado Alonso (*apud* Abad Nebot 2005: 331),

---

<sup>5</sup> Menciona Munteanu Colán (2004: 642) únicamente el portugués, pero es de suponer que quiera hacer referencia también al gallego.

Menéndez Pidal o Moll (*apud* Munteanu Colán 2004: 641-646); así como el propio Munteanu Colán (2004: 650-661), el cual defiende que, atendiendo al léxico latino patrimonial, el catalán forma parte del mencionado grupo. En lo que respecta al primero de ellos, Alonso se opone a la propuesta de Meyer-Lübke (*apud* Abad Nebot 2005: 331), cuyas conclusiones, según él, no valdrían más que para determinar que catalán y castellano son lenguas distintas, pero no por ello pertenecientes a grupos lingüísticos diferentes. Este acabaría identificándose, además, con Menéndez Pidal, que apuesta por clasificar el catalán dentro de la Iberorromania. Por otro lado, este último desarrollaría posteriormente una teoría que aboga por unir en un gran bloque el catalán, el castellano y las hablas de la mitad sur de Francia (la Gotia románica, es decir, la zona de dominio visigodo), oponiéndose al francés de la mitad norte de Francia (el territorio dominado por los francos). Así, según esto, el catalán tendría semejanzas tanto con el occitano como con el castellano, pues todos formarían un grupo frente al francés. Por su parte, Moll afirma que no existen suficientes diferencias entre las lenguas iberorromances y el catalán como para excluirlo de este grupo, pero que, atendiendo a cuestiones históricas, sí se acerca el catalán al occitano y, en general, a las lenguas galas. Por otro lado, apunta Munteanu Colan (2005: 148-149), siguiendo a Baldinger, una tercera tesis: la existencia de un grupo independiente formado por el aragonés, el catalán y el gascón; lengua esta última que también ha dado lugar a numerosos debates de características similares a las aquí descritas.

Estas interrelaciones también podrían llevar a otra conclusión: clasificar el catalán como «lengua puente» entre el grupo iberorromance y el galorromance. Así lo hace Tagliavini (1973: 578-579), el cual, por un lado, defiende que el catalán, lingüísticamente hablando, es galorromance (pero no un dialecto del occitano) y, por otro, geográficamente, se clasifica dentro del grupo iberorromance. Esta postura puede entenderse, pues, al fin y al cabo, las interrelaciones que se dan entre el catalán y las diferentes áreas románicas llevan a situarla, como lo hace Tagliavini, entre una zona y otra. Sin embargo, Colón (1976: 60-61) no parece partidario de esta teoría de la «lengua puente», pues, según defiende este, cualquier lengua podría clasificarse de este modo en relación a sus vecinas. Además, considera la cuestión de clasificar el catalán dentro de la

Galorromania o Iberorromania como una «polémica absurda» (1976: 23-28) pues una lengua no necesita ser considerada en un grupo lingüístico o dependiente de otra, como afirmaba Rohlfs (1979: 259), sino que, mediante la comparación de unas lenguas y otras, pueden establecerse ciertas agrupaciones o isoglosas meramente lingüísticas. Por tanto, esta propuesta se acerca más a la del *continuum* de Penny (2007: 32-37), que se decanta por una continuidad entre las lenguas románicas; y, de hecho, el propio Colón señala (1976: 114) que las similitudes en el léxico entre occitano y catalán forman una unidad que «permite hablar de un *continuum*».

Puede concluirse, por tanto, que el intento de clasificación del catalán no ha llevado a ninguna parte, pero se entiende que se haya generado, dada la alternancia, especialmente en el léxico, que presenta esta lengua entre las dos grandes áreas. Esta alternancia puede comprenderse perfectamente por su posición intermedia en el *continuum* románico occidental propuesto por Penny (2007: 32-37). Este plantea cómo las lenguas románicas podrían formar un continuo histórico –entendido desde la diacronía– sin una clara línea divisoria pues, las fronteras político-administrativas, que son las que tradicionalmente se han utilizado para dividir las lenguas, pueden realmente no ser de utilidad a la hora de determinar cómo clasificarlas o delimitarlas. Penny defiende que lo que haría falta para poder diferenciar una lengua de otra –así como sus diferentes variedades o dialectos– sería establecer una serie de isoglosas, lo cual, hablando de las lenguas románicas, que comparten muchas y diversas características, sería difícil de llevar a cabo de una forma clara y determinante.

Vemos, por tanto, la gran variedad de opiniones entre los estudiosos que, incluso estando de acuerdo en lo que respecta a la posición del catalán en la Romania, optan por llegar a esta conclusión de diferentes formas y, por tanto, proponiendo nuevas y diversas teorías acerca de esta lengua. Lo que sí podemos obtener en claro de esta síntesis es que el léxico funciona como base principal para adherir el catalán a uno u otro grupo. Así, teniendo en cuenta el carácter del nivel léxico –el más permeable, debido a las influencias que recibe de otras lenguas–, al cual atenderé casi exclusivamente también en el posterior análisis, dejando fuera el fonético o el morfosintáctico, no es posible llegar a una conclusión clara sobre la cuestión que nos ocupa. Además de esto, conviene

mencionar que constituye una tarea inabarcable llegar a conocer todos los términos utilizados en el dominio románico con todas sus variedades, variantes o matices semánticos, en definitiva, términos que sin duda son o han sido utilizados y que también podrían llevarnos a clasificar el catalán en uno u otro grupo.

### III. Análisis léxico

Antes de comenzar con el análisis, parece pertinente hacer referencia a algunos conceptos referidos al léxico y a sus cambios más frecuentes. Por un lado, como señala Penny (2001: 271-283), siguiendo a Ullman, encontramos un fenómeno que, tal y como veremos a continuación, ha afectado a muchos de los términos comentados: el cambio o desplazamiento semántico. Esto se refiere a la evolución del significado de las palabras, lo cual está unido a la interrelación entre significante y concepto; interrelación que resulta más inestable que cualquier otro aspecto de la lengua y que, además, aunque la modificación que sufra sea mínima, ya supone un cambio semántico. Además, como veremos, no existen reglas que determinen la evolución semántica de los términos; pero lo que sí puede determinarse es cuáles son las causas por las que los cambios semánticos pueden producirse. Entre ellas, destacan las lingüísticas (transferencia del significado de una palabra a otra), las históricas (cambia el concepto, pero no el significante), las sociales (disminución o ampliación de significados de una palabra) y las psicológicas (el tabú y el eufemismo). Las causas de estos cambios también suelen establecerse siguiendo dos criterios: los que se producen por la asociación de sentidos (metáfora o metonimia) y, por otro lado, por la asociación de formas (etimología popular o elipsis). Lo que nos interesa para este análisis en particular es la primera de estas asociaciones y, concretamente, la metonimia. El mismo Penny (2001: 283) da un ejemplo para describir un desplazamiento semántico relacionado con el léxico que veremos a continuación; así, refiriéndose a la metonimia que provoca cambios en el eje temporal, explica como *almuerzo* servía en la Edad Media para designar a lo que hoy en día sería *desayuno*<sup>6</sup> y, lo mismo ocurre con otros términos de este campo semántico, como veremos posteriormente. Además de esto, no debemos olvidar la gran y constante

---

<sup>6</sup> Todavía hoy se utiliza el término *almuerzo* con este sentido en algunas áreas dialectales hispanas.

influencia que se produce de unas lenguas a otras, lo cual da lugar a la inclusión de términos nuevos, esto es, a préstamos o a añadir nuevos significados a palabras ya existentes en una lengua.

Asimismo, atenderé a lo largo del análisis a cuestiones como la recategorización gramatical o, en otras palabras, el proceso mediante el cual un término cambia de categoría gramatical, por ejemplo, pasando de ser un verbo a ser un sustantivo, lo cual es muy recurrente en francés, pero también en catalán. Así, como explica Renzi (1982: 258-259), encontramos numerosos ejemplos de infinitivos que han pasado a usarse como sustantivos: *dinar* y *berenar*<sup>7</sup> ('cena' y 'merienda') en catalán o *déjeuner* y *petit-déjeuner* ('comida' y 'desayuno') en francés, entre muchos otros. Este último término francés lleva, además, a otra cuestión: la formación del diminutivo en el francés moderno. Este proceso se lleva a cabo añadiendo *petit* ('pequeño') al término en cuestión –*déjeuner*, en este caso– para marcar el diminutivo, tal como hace el inglés, pues ha perdido las formaciones diminutivas que tenía en francés antiguo: se ha dado un cambio de tipo (Renzi 1982: 258-259). Por tanto, esto también quiere decir que las formaciones de esta clase (las que añaden el *petit*) son relativamente recientes. Del mismo modo, el portugués sigue el mismo proceso que encontramos en francés para el *petit-déjeuner* y es que añade *pequeno* al término *almoço* para referirse así al desayuno.

### III.1. Voces referidas a las comidas del día

Teniendo en cuenta los conceptos hasta aquí explicados, pasaremos al análisis del léxico planteado: las comidas del día. Así, haciendo uso de los mencionados diccionarios etimológicos, entre otros, iré apuntando los diferentes términos utilizados hoy en día y antiguamente en las diferentes lenguas románicas, haciendo especial hincapié en el catalán y sus variedades. De esta forma, podremos, por un lado, retroceder hasta el étimo latino del que los diferentes términos han partido y, por otro, ver las interrelaciones –préstamos, contaminaciones, etc.– que van dándose entre las diferentes lenguas de la Romania. Asimismo, a partir del análisis de las diferentes voces y atendiendo a los rasgos más característicos de cada una de ellas, trataré de reflejar de

---

<sup>7</sup>También se utiliza *berena* como sustantivo (DCVB, s.v. *berena*, *berenar*).

forma más clara en algunos mapas lingüísticos las diferencias más notables entre unas y otras zonas de la Romania, principalmente, como cabe suponer, de la Galorromania e Iberorromania.

### III.1.1. Desayunar

CASTELLANO	<i>desayunar</i>	FRANCÉS	<i>petit-déjeuner</i>	SARDO	<i>izmurzare</i>
GALLEGO	<i>almorzar</i>	OCCITANO	<i>dejunar</i>	ITALIANO	<i>colazione</i>
PORTUGUÉS	<i>pequeno-almoço</i>	CATALÁN	<i>esmorzar</i> (var. y ant. <i>berena</i> )		



En lo que respecta a la voz empleada para designar a la primera comida del día, esto es, lo que en castellano denominamos *desayuno*, encontramos bastante variación dentro del dominio catalán<sup>8</sup>. Así, mientras que el término para el catalán estándar es *esmorzar*, vemos cómo en la mayoría de zonas de este dominio existen variantes de

<sup>8</sup> Anexo 2 (p. 33).

dicho término: *amorzar*, *azmorzar*, *almorzar* o *almozar* son las que más se repiten. Esta variación parece darse, sobre todo, en zonas más influidas por el castellano, como la Comunidad Valenciana, donde el término *esmorzar* es sustituido por *almorzar*<sup>9</sup>, así como en la zona limítrofe con Aragón (o en la zona aragonesa limítrofe con Cataluña), en la que además de *almorzar* y sus variantes, encontramos el término *desayunar* (*ALDC*: vol II, mapa 377).

Por otro lado, las variedades mallorquina y menorquina no toman el término *esmorzar* y mantienen el antiguo término *berenar* que, a su vez, hace referencia a la comida de media tarde, la merienda, en todo el ámbito catalán. De hecho, en el catalán antiguo el término *berena* se utilizaba tanto para el desayuno como para la merienda y a esta ambigüedad se debe la introducción del término castellano *almorzar*, con su posterior evolución a *esmorzar*. Por tanto, encontramos aquí un préstamo que toma el catalán del castellano; así, todos aquellos términos derivados de ADMORDIARE en catalán provienen de la voz castellana. De esta forma, se pretende terminar con la ambigüedad que supone el uso del mismo término para dos conceptos; ambigüedad que, por otro lado, todavía se da en las islas, debido precisamente a su situación más aislada con respecto al resto del dominio y donde el término *esmorzar* suena todavía a castellanismo (*ALDC*: vol II, mapa 377; *DCVB*, s.v. *esmorzar*; *DECat*, s.v. *esmorzar*).

Cabe señalar también que, a pesar de que el término *almorzar* aparezca en el dominio catalán sobre todo en zonas lindantes con zonas de habla castellana, no es exclusivo de dichas zonas. De hecho, encontramos testimonios de dicha forma también en el interior de Cataluña. Esto se debe, al contrario de lo que pueda parecer, a un caso de conservadurismo léxico y no a la introducción de un castellanismo. Y es que, tal y como señala Coromines (*DECat*, s.v. *esmorzar*), al ser *almorzar* un préstamo castellano que luego evoluciona a *esmorzar*, quedaría como forma antigua la primera de ellas y así se mantiene en ciertas áreas conservadoras del dominio (*ALDC*: vol II, mapa 377).

El étimo latino del que provienen estos términos es ADMORDIARE y vemos cómo hoy en día es común a prácticamente toda la Iberorromania –tomando en este caso el

---

<sup>9</sup> Con variantes *almorçar* y *almorsar*; también es utilizado como sustantivo debido, tal y como antes explicaba, a la recategorización gramatical (*DCVB*, s.v. *almorzar*).

dominio catalán dentro de esta<sup>10</sup>– en la que se documentan sus derivados tanto en castellano como en gallego-portugués desde el siglo XIII (tanto *almoço* –posterior *almoço*– como *almorzo*). En el catalán, como ya he mencionado, al no derivar directamente desde el latín, será introducido de forma más o menos tardía: *almorzo* está documentada por primera vez en 1440 y *esmorzo* en 1575. Exceptuando las ya mencionadas zonas conservadoras que mantienen *almorzar*, lo general es la evolución primero a *armorzar* y después a *esmorzar*, como ya se ha señalado. Vemos cómo de la forma AD- latina se ha pasado a *al-*, probablemente por influencia mozárabe, aunque algunos estudiosos señalan otras posibles razones por las cuales el preverbo latino haya evolucionado a *al-*<sup>11</sup> (*DCECH*, s.v. *almuerzo*; *DECat*, s.v. *esmorzar*).

En lo referente a la semántica, antiguamente el término *almuerzo* se refería en las lenguas iberromances, como señala Nebrija (*apud DCECH*, s.v. *almuerzo*), al «desayuno, comida ligera que se toma al levantarse» y así se mantiene –con su correspondiente evolución– todavía hoy en gallego (*almorzo*) y en catalán, así como en algunas zonas conservadoras de habla castellana, aunque en la gran mayoría de zonas castellanohablantes se ha dado un desplazamiento semántico y ha pasado a referirse a la comida ligera que se hace a media mañana. Así, mientras que las dos lenguas mencionadas mantienen el significado etimológico, el portugués ha pasado a dejar este término para la comida principal –la del mediodía– y para la primera añade *pequeno* al término *almoço*, al igual que el *petit-déjeuner* francés, como he mencionado anteriormente (*DECat*, s.v. *esmorzar*).

A propósito de este último término francés, *déjeuner* ('comer'), proviene de DISDEJUNARE (*FEW*, s.v. *disjejunare*), de donde deriva también el término castellano *desayunar*, así como el *dinar* catalán y los también franceses *petit-déjeuner* y *dîner* ('cena'); término este último compartido con lenguas germánicas, lo cual analizaremos en el siguiente apartado. Asimismo, la forma catalana antigua *desdejunar-se* –casi sin cambios comparándola con el étimo DISDEJUNARE– era utilizada antes de dar las soluciones modernas, no solo en catalán, sino también en las lenguas iberromances

---

<sup>10</sup> Exceptuando Mallorca y Menorca.

<sup>11</sup> Meyer-Lübke (*apud DECat*, s.v. *esmorzar*) propone respecto a la etimología de *almuerzo* que el término que da lugar a este es una variante latina dialectal de ADMORDIARE: ARMORDIUM. En tal caso sí sería posible el paso de *ar-* a *-al* sin necesidad de influencia mozárabe (*DCVB*, s.v. *esmorzar*).



para esta primera comida del día. Por otro lado, este prefijo *des-* (*dis-*) o *de-* se añade al término latino JEJUNARE (<JAJUNARE): 'ayunar'. Por tanto, al añadir el mencionado sufijo a lo que se hace referencia es a «dejar de ayunar», dicho de otra forma, comer algo tras haber estado largo tiempo sin comer: hacer la primera comida del día (DCECH, s.v. *ayuno*; DCVB, s.v. *dejuni, dinar*).

Unido a este término antiguo común al catalán y al grupo iberorromance, *desdejunar(-se)*, Coromines (DECat, s.v. *esmorzar*) traduce al catalán la ya mencionada definición de Nebrija (*apud DCECH*, s.v. *almuerzo*) («desayuno, comida ligera que se toma al levantarse») como «*desdejuni, collació lleugera que prenem en llevar-nos*». Por tanto, probablemente ambos términos (*desdejunar-se* y *almorzar-esmorzar*) convivirían para luego acabar significando conceptos diferentes. En occitano, por otro lado, hoy en día se documenta *dejunar*, derivado también de DISDEJUNARE y más cercano al castellano que al catalán, en este caso. La definición de Nebrija en catalán nos lleva, además, a otro término que tuvo que convivir con *almuerzo* y *desayuno*: *colación*, que todavía hoy es utilizado en italiano para esta primera comida: *colazione*, desviándose así del resto de términos románicos<sup>12</sup>. Un derivado de este término latino también se da en el alguerés, hablado en Cerdeña y, por tanto, con influencia del italiano y del sardo; así, encontramos los términos *kurasió* y *almurzo* para el mismo concepto. A su vez, también en sardo encontramos un término de la misma raíz: *izmurzare* (junto a *zmurzei*), que se trata, al igual que ocurre en catalán, de un préstamo castellano (DECat, s.v. *esmorzar*). Por tanto, cabría suponer que así se introduce también en el alguerés, aunque bien podría darse la posibilidad de que el término utilizado antiguamente fuera el de procedencia italiana –*kurasió*– y que se tomara *almurzo* del catalán de forma tardía (ALDC: vol II, mapa 377; DCVB, s.v. *dinar*).

---

<sup>12</sup> En castellano (DRAE, s.v. *colación*) y francés (ATILF, s.v. *collation*) encontramos este término definido como «una comida ligera propia de los cristianos», aunque hoy en día, exceptuando algunas áreas que lo utilizan como arcaísmo o dialectalismo, no se utiliza con este sentido en ninguna de las dos lenguas. Coromines (DCECH, s.v. *preferir*) señala que este término significaba también en el siglo XIV a *comida* o *banquete* y Alcover y Moll (DCVB, s.v. *col·lació*) lo definen como «comida ligera que se toma a a partir de las dos», lo cual retomaré en el apartado referido a la cena.

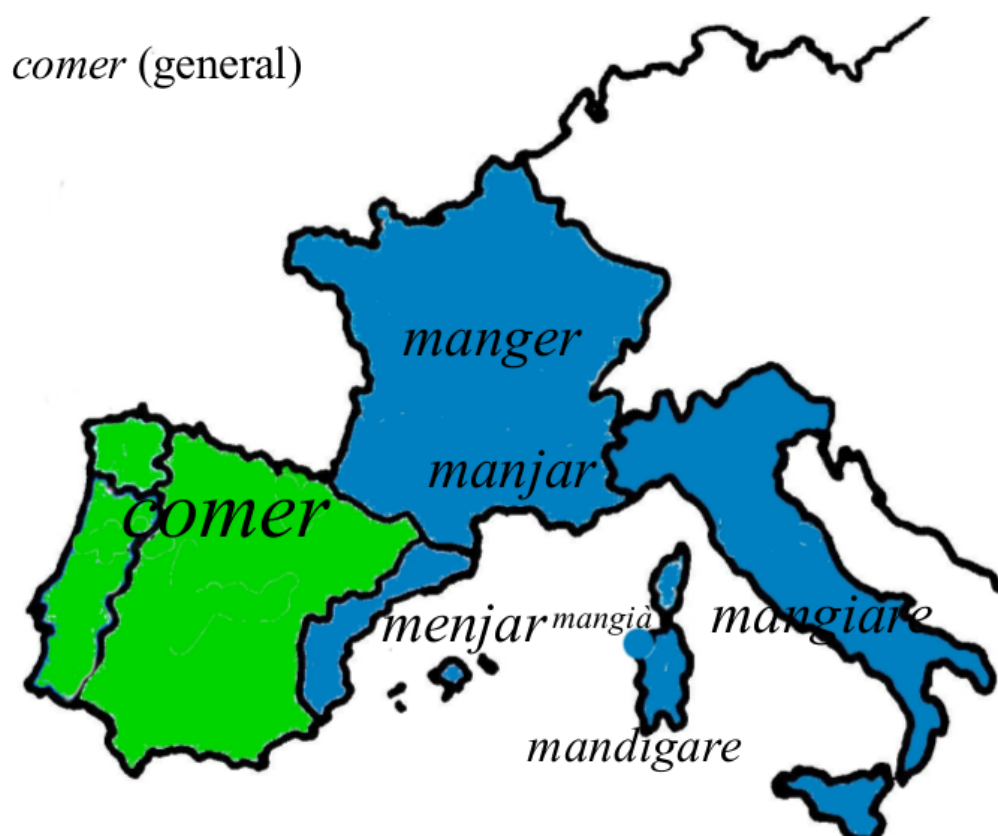
### III.1.2. Comer

'comer al mediodía':

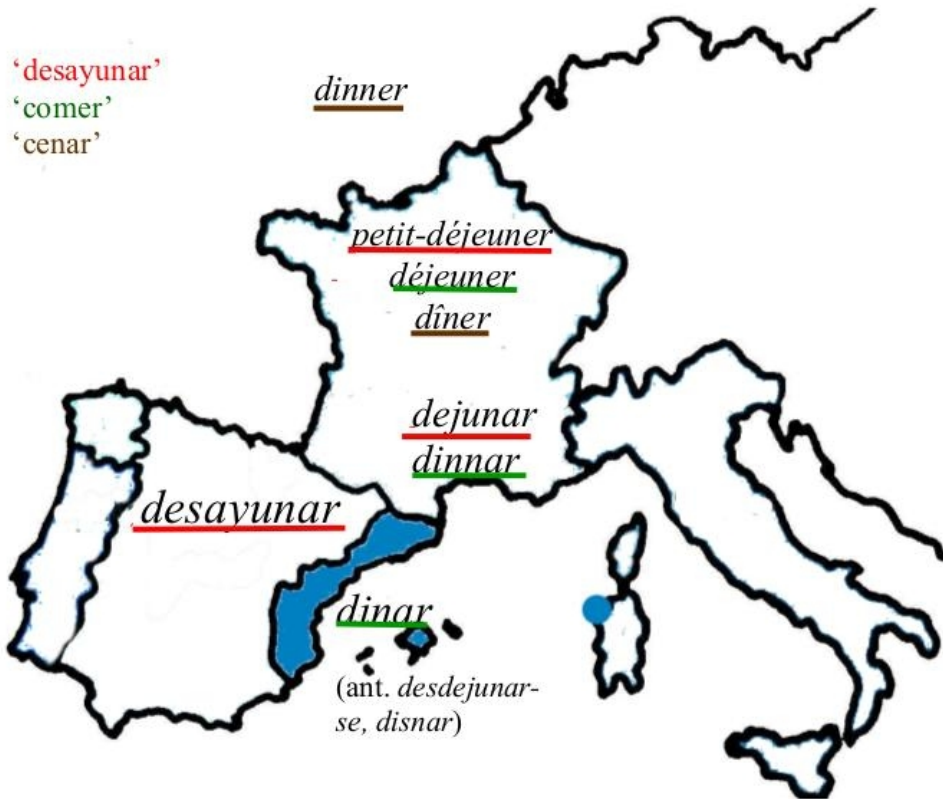
CASTELLANO	<i>comer</i> (ant. <i>yantar</i> )	FRANCÉS	<i>déjeuner</i>	SARDO	
GALLEGO	<i>xantar</i>	OCCITANO	<i>dinnar</i> ( <i>dinar</i> )	ITALIANO	<i>pranzare</i>
PORTUGUÉS	<i>amoçar</i> (ant. <i>jantar</i> )	CATALÁN	<i>dinar</i>		

'comer con sentido genérico':

CASTELLANO	<i>comer</i>	FRANCÉS	<i>manger</i>	SARDO	<i>mandigare</i>
GALLEGO	<i>comer</i>	OCCITANO	<i>manjar</i>	ITALIANO	<i>mangiare</i>
PORTUGUÉS	<i>comer</i>	CATALÁN	<i>menjar</i>		



## DISDEJUNARE



Retomando el *dinar* catalán, que se refiere a la comida principal del día, proviene, como sabemos, de la misma raíz que el término hasta aquí analizado: DISDEJUNAR (*FEW*, s.v. *disjejunare*). Así, como señala Colón (1976: 108-109), una misma raíz da lugar a varios términos comunes a las lenguas íbero y galorromances<sup>13</sup>, con sus posteriores desplazamientos semánticos y, por tanto, acaba sirviendo para denominar las tres comidas principales, como trato de reflejar en mapa referido a esta raíz. Vemos así, por ejemplo, cómo en el dominio catalán el ya mencionado *dinar* hoy en día haría referencia a la comida principal del día, pero señalan Alcover y Moll (*DCVB*, s.v. *dinar*) que antiguamente este mismo término hacía referencia a la primera comida del día en alternancia, por tanto, con la *berena* en su sentido antiguo. Lo mismo ocurre hoy en día en occitano (*PDPF*, s.v. *dinnar*), cuyo término *dinnar*, aunque

<sup>13</sup> Catalán: *dinar* (*DCDV*, s.v. *dinar*; *DECat*, s.v. *dinar*); occitano: *dejunar*, *dinnar* (*PDPF*, s.v. *dinar*); francés: *déjeuner*, *dîner* (*FEW*, s.v. *disjejunare*); castellano: *desayunar*.

principalmente hace referencia a la comida del mediodía, como el catalán, puede referirse a las dos restantes<sup>14</sup>. Por otro lado, el término antiguo no evolucionaría de *desdejunar-se* directamente a *dinar*, sino que en un principio sería *disnar*<sup>15</sup>; por lo tanto, se conserva el prefijo latino y así está documentado todavía hoy en día en algunos pueblos aragoneses de habla catalana (*ALC*: vol IV, mapa 638; *DECat*, s.v. *esmorzar*).

Por otra parte, atendiendo al mapa lingüístico catalán referido a *dinar* (*ALC*: vol IV, mapa 638), no se registran muchas variantes de este término concreto<sup>16</sup>. Si bien en la franja catalano-aragonesa, además del conservador *disnar*, encontramos el castellano *comer*, como es normal, debido a su posición geográfica. Lo que sí llama más la atención es una variante en una zona de Girona: *berenar*. Vemos cómo, una vez más, se ha dado un desplazamiento semántico, pues el término utilizado para el desayuno antiguamente (y actualmente en Mallorca y Menorca) y para la merienda todavía hoy es utilizado para la comida principal sustituyendo al término general, aunque tampoco es un fenómeno tan extraño teniendo en cuenta que en ciertas áreas castellanas – conservadoras, generalmente– podemos encontrar *merendar* para la comida principal del día.

En lo que respecta al alguerés (*DA*, s.v. *menjar*), el término también varía: *mangia* (con variante *menjar* o *manjar*<sup>17</sup>). Por tanto, esta variación puede deberse a la influencia del italiano *mangiare*<sup>18</sup> o al catalán *menjar*<sup>19</sup>. Este último proviene, junto al francés

---

<sup>14</sup> «Prende le répas du matin; dîner; déjeuner» (*PDPF*, s.v. *dinnar*).

<sup>15</sup> *Disner* en francés.

<sup>16</sup> Llama la atención la forma utilizada en la región de Igualada: *fer le dine* (*ALC*: vol IV, mapa 638), lo cual nos recuerda inmediatamente a la estructura usada en francés, en el cual estos términos suelen ser verbos sustantivados y, por tanto, se utilizan con un verbo auxiliar. Lo curioso es que este término concreto el francés (*ATILF*, s.v. *dîner*) lo utiliza como verbo, sin necesidad de verbo auxiliar; mientras que términos derivados del mismo étimo (*déjeuner*, *petit-déjeuner*) son utilizados como verbo únicamente en infinitivo, pero no se conjugan, sino que pasan a ser sustantivos acompañados por el verbo *prendre* ('tomar'): «*prendre le petit-déjeuner*».

<sup>17</sup> Según el atlas o diccionario consultado (*ALC*, *DA*) el término alguerés varía.

<sup>18</sup> Se trata de un préstamo francés de época carolingia que sustituye a las formas antiguas más cercanas al latín (*manducare*, *mandicare*, *manucare* y *manicare*) (Rohlf's 1979: 176-177).

<sup>19</sup> Como curiosidad, señala el *DRAE* (s.v. *manjar*) que este término catalán y, en concreto la forma antigua y occitana *manjar* (o *manjà*), ha dado lugar al término castellano, así como portugués y gallego, *manjar*, «comestible, comida exquisita», que la toma como préstamo de dichas lenguas. Según Rohlf's (1979: 177) se trata de un galicismo, esto es, según este el término se toma del francés y no del catalán u occitano. En cualquier caso, queda claro que el término pasa como préstamo del grupo galorromance, con el que en este caso el catalán coincide, al iberorromance.

*manger* y al occitano *manjar*<sup>20</sup> de la misma raíz latina, MANDUCARE. Y, lo mismo ocurre con el sardo: *mandigare*. Si bien, todos estos términos hacen referencia al comer con sentido genérico y no al comer del mediodía, como lo hace el alguerés. No podemos determinar cuál es la lengua que influye en esta variedad, lo que sí es seguro es que el étimo latino es MANDUCARE y no COMEDERE, del que provienen los términos iberorromances. Encontramos aquí, por tanto, una clara división entre las dos áreas que nos ocupan, y es que tanto el castellano como el gallego y el portugués, al contrario que las lenguas galas, catalana e italiana, toman la raíz latina COMEDERE para el mismo concepto para el que las otras toman el mencionado MANDUCARE: 'comer'<sup>21</sup>, tal y como he reflejado en el mapa (p. 18) (*DECat*, s.v. *menjar*; Rohlfs 1979: 176).

Unido a esto, apunta Julia (2007: 1-13) cómo esta oposición entre COMEDERE y MANDUCARE en un primer momento se daba no con el primero de estos términos, sino con CENARE. Estas voces nos sirven además como ejemplo de un cambio semántico debido a, como señalaba al principio del trabajo, cuestiones sociales: CENARE era utilizado en la antigua Roma por la clase media-alta. Esta era la que podía permitirse hacer más de una comida al día y, por tanto, utilizarían dicho término para hacer referencia no solo a la cena, sino a las demás comidas que pudieran hacer, en oposición a MANDUCARE, reservado a gente más humilde por considerarse un término más vulgar. De hecho, en la misma línea, Rohlfs (1979: 176-177) señala cómo este último étimo se considera más «grosero» que COMEDERE, únicamente mantenido en la Península Ibérica.

Este *mangià* que escoge el alguerés y que alterna con el totalmente catalán *menjar*, da lugar a una ambigüedad léxica entre el comer con sentido genérico y la comida del mediodía, tal y como ocurre en castellano. Sin embargo, no ocurría así en castellano antiguo, tal y como señala Corominas (*DCECH*, s.v. *almuerzo*), donde se documenta *yantar*<sup>22</sup> desde el *Cid*, término compartido en la Iberorromania y así *xantar*

<sup>20</sup> Ant. *manjar*, *menjar* y *minjar* (Rohlfs 1979: 176).

<sup>21</sup> Si bien en catalán encontramos un cultismo que sí proviene del COMEDERE: *comestible* (*DCDV*, s.v. *comestible*); lo mismo ocurre en castellano (*DRAE*, s.v. *manducar*, *manduca*), que toma MANDUCARE como raíz para los considerados coloquialismos *manducar* (sinónimo de *comer*) y su derivado regresivo *manduca* con el significado de «alimento, comida» y tomados del latín en calidad de voz festiva.

<sup>22</sup> Señala Rohlfs (1979: 256-257) que este término todavía hoy es utilizado en Canarias como forma arcaica, aunque, tratándose de la variedad canaria, bien podría también tratarse de un portuguesismo, cuyos préstamos son habituales en dicha variedad.

todavía hoy en gallego para la comida del mediodía y *jantar* en portugués, en el que, mediante un desplazamiento semántico, ha pasado a referirse a la cena, dejando la *ceia* para la *recena* o *resopón*, a lo que volveremos a hacer referencia posteriormente.

Otro claro caso de desplazamiento semántico se produce en el ámbito francés; solemos asociar *dîner* exclusivamente con la última comida del día, pues es así es como suele denominarse en el estándar. Pero lo cierto es que atendiendo al *ATILF* (s.v. *dîner*), vemos que *dîner* es utilizado, según la región a la que nos refiramos, para la comida del mediodía alternando con *déjeuner* e, incluso, para el desayuno, alternando con *petit-déjeuner*. Por tanto, es cierto que se da un desplazamiento semántico, pero también se mantiene el significado inicial. Lo mismo ocurre en occitano (*PDFP*, s.v. *dinnar*) con el término *dinnar* que, aunque utilizado como general para la primera comida del día, alterna con *dejunar* para el desayuno en algunos casos. De todas formas, lo que debemos destacar aquí es cómo el catalán y la Galorromania coinciden en su origen y evolución.

Señala Coromines (*DECat*, s.v. *dinar*) cómo el término francés es el primero de entre los muchos términos derivados de *DISDEJUNARE* en la Romania<sup>23</sup> que realiza un desplazamiento semántico. Lo cierto es que esto se debe en gran medida a su evolución cada vez más cercana a las lenguas germánicas y, así, el inglés *dinner* (*OED*, s.v. *dinner*, *supper*), aunque hoy en día referido a la cena<sup>24</sup>, originalmente significaba «hacer la primera comida del día». Tanto este como el alemán *diner* (*DWDS*, s.v. *diner*, *suppa*; *FEW*, s.v. *sūppa*; *MGK*, s.v. *diner*), utilizado tanto para el almuerzo como para la comida principal, provienen del francés antiguo *disnar* y, con los cambios horarios que van dándose a lo largo de la historia, en Francia e Inglaterra pasa este término a utilizarse para la cena, mientras que, al igual que en alemán, en catalán y en occitano se mantiene para la comida principal. En francés el *dîner* pasa a sustituir al antiguo *souper*<sup>25</sup>, con el que todavía hoy alterna y, una vez más, lo mismo ocurre en inglés, cuyo *dinner* alterna con la forma antigua *supper*, tomada del francés antiguo y esta, a su vez, de origen germánico.

---

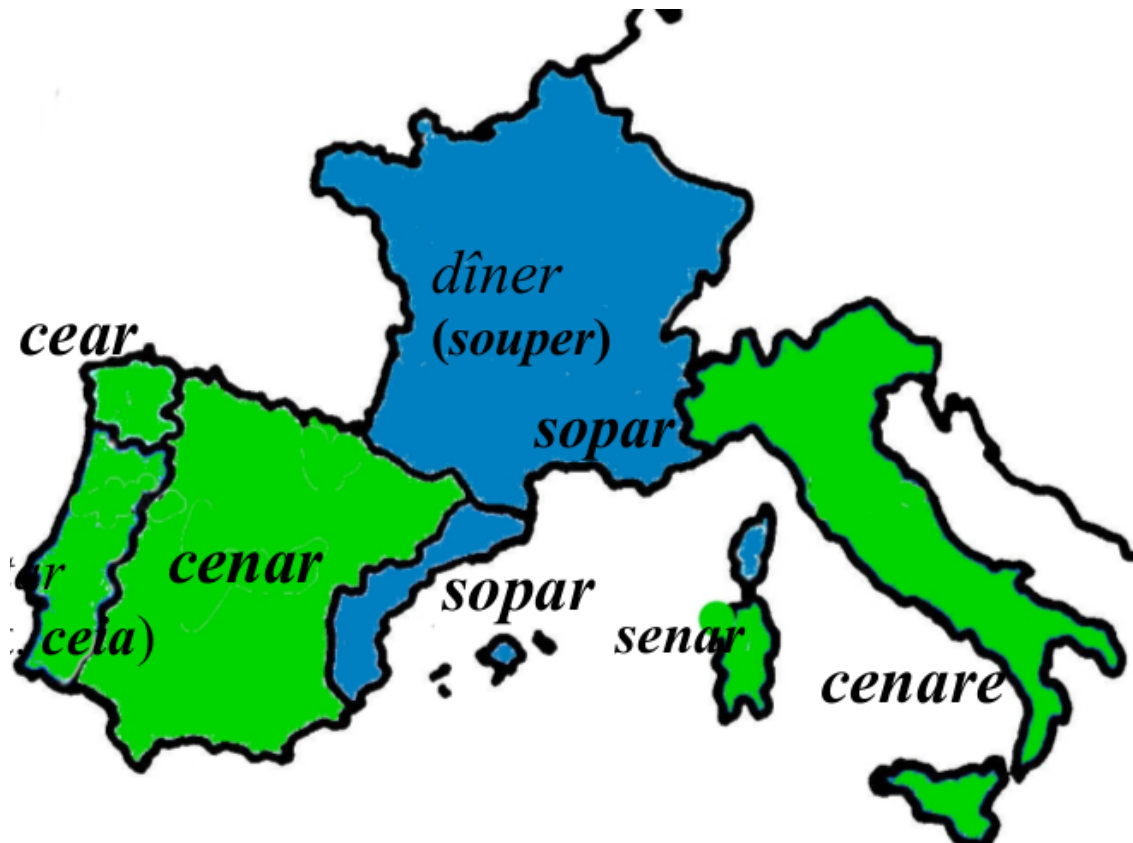
<sup>23</sup> Adjunto un mapa en el que trato de mostrar todos los términos que encontramos en la Romania (Ibero y Galo) derivados de este étimo y la complejidad de clasificar todos ellos (p. 19).

<sup>24</sup> También puede significar 'comida del mediodía', alternando con *lunch* o *meal*.

<sup>25</sup> En Canadá y Bélgica es el término preferido hoy en día (*ATILF*, s.v. *souper*).

### III.1.3. *Cenar*

CASTELLANO	<i>cenar</i>	FRANCÉS	<i>dîner</i> (ant. <i>souper</i> )	SARDO	
GALLEGO	<i>cear</i>	OCCITANO	<i>sopar</i>	ITALIANO	<i>cenare</i>
PORTUGUÉS	<i>jantar</i>	CATALÁN	<i>sopar</i>		



El *sopar*, esto es, el equivalente a *cenar* en castellano, es un claro ejemplo de cómo las lenguas galas –incluyendo en este caso aquí el catalán– toman un derivado propio, pues no observamos en las demás lenguas romances actualmente ningún término con la misma raíz que el catalán y el occitano *sopar* o el francés *souper*. Tal y como se señala en el *DECat* (s.v. *sopa*) y en el *ATILF* (s.v. *souper*), este término francés no solo es de uso antiguo, como ya se ha señalado, sino que todavía hoy tiene uso dialectal alternando con *dîner*, que predomina por encima de este, al igual que ocurre en el

mencionado término inglés. De esta forma, el occitano es la única lengua con la que el catalán coincide en la denominación tanto de la comida como de la cena actual e históricamente, pues se documenta ya en época de Ramon Llull en catalán y en el mismo siglo (XIII) en occitano. Esto no quiere decir que no coincida con el francés, pues históricamente sí coincide, mientras que en las lenguas italo e iberorromances el término proviene, en general, del latín *CENARE* y así encontramos *ceia* en portugués, *cea* en gallego y *cena* en castellano, que comparten indiscutiblemente el mismo étimo y, al igual que *comer*, son exclusivos de la Iberorromania –y, en este caso, del italiano–, alejando el dominio catalán de esta<sup>26</sup>. Si bien el término portugués *ceia*, como ya comentábamos, ha pasado a referirse a una segunda cena y ha quedado *jantar* para el concepto de la cena en sí (*DCECH*, s.v. *cena*).

Por otro lado, señala Colón (1976: 108-109) que el *sopar* catalán ha dado como resultado un préstamo que va desde dicha lengua a otras lenguas romances. Así, en castellano encontramos el término *resopón*<sup>27</sup>, el cual haría referencia a lo que comúnmente suele denominarse *recena*, esto es, una segunda cena o algo que se come cuando ya se ha cenado. Si bien el prefijo *re-* puede haber sido añadido tras tomar el término *sopar* o puede haberse tomado directamente *ressopó* del catalán<sup>28</sup>, término utilizado para el mismo concepto al que estamos haciendo referencia. Asimismo, cabe mencionar cómo mientras que en catalán existe el verbo *ressopar* (*DCVB*, s.v. *ressopó*); en castellano, siguiendo el *DRAE* (s.v. *recena*, *resopón*), ambos términos funcionan únicamente como sustantivos y, por tanto, para referirnos a este concepto, aunque comúnmente digamos *recenar*, habría que utilizar un verbo auxiliar («tomar la *recena/resopón*», por ejemplo), tal y como ocurre en francés con muchos de estos términos. Por último y siguiendo con el francés, el *souper* (*ATILF*, s.v. *souper*) también es utilizado para este concepto, además de para las acepciones ya mencionadas (*DECat*, s.v. *sopa*).

---

<sup>26</sup> Si bien en la variedad alguerresa se registra *senar*, como veremos a continuación.

<sup>27</sup> «Segunda cena, más ligera, que se hace generalmente tras una fiesta o cuando pasa mucho tiempo entre la cena y la hora de acostarse» (*DRAE*, s.v. *resopón*).

<sup>28</sup> Según el *DRAE* (s.v. *resopón*) este término proviene del término catalán *resopó*, con una única *s*; pero, atendiendo al *DCVB* (s.v. *ressopó*), la forma correcta sería *ressopó*.



En lo que respecta a su etimología, sabemos que el verbo *sopar*, como señalan Alcover y Moll (*DCVB*, s.v. *sopa*) es un derivado de *sopa*, término que sí encontramos también en otras lenguas románicas que, a su vez, tiene su origen en *sūppa* (*FEW*, s.v. *sūppa*). Esta voz germánica no pasaría directamente a las lenguas romances, sino que pasaría antes al latín de los legionarios probablemente a través de las cenas que compartían los romanos y los germanos en los campamentos mixtos (*DECat*, s.v. *sopa*). Este término se encuentra documentado ya en la lengua antigua prácticamente en todos los romances (excepto en rumano y sardo), con el significado, como sustantivo, de «pedazo de pan empapado en líquido» (*DCECH*, s.v. *sopa*). Así, siguiendo con el *DCECH*, mientras que en castellano –y quizás en más lenguas románicas– *sopar* adquiere el significado de «mojar las sopas», en catalán se da una recategorización gramatical y, así, este infinitivo pasa a ser un sustantivo referido a la cena.

No encontramos además mucha variación entre los diferentes dialectos o variedades del catalán (*ALDC*: vol II, mapa 379), como frecuentemente suele encontrarse, en lo que respecta a los términos *sopar* y *ressopar*<sup>29</sup> (únicamente en la fonética, de lo cual no vamos a ocuparnos aquí). El único caso en el que el término varía es en el alguerés, donde encontramos *senar* para la cena; esto puede deberse a dos hechos: su situación geográfica y, así, en este caso, el influjo sería italiano (*cenare*); o bien a razones históricas y así de influencia del castellano *cenar*. Por otro lado, encontramos *aspuntinar* para el denominado *resopón*, que podría estar relacionado con el término *espertinar* que es el utilizado en las áreas del Pirineo oriental del dominio catalán sustituyendo a *berenar* ('merendar') y que proviene, tal y como señalan Alcover y Moll (*DCVB*, s.v. *espertina*, *espertinar*), del dialecto occitano de la zona *langue d'oc* (languedociano). Asimismo, *espertinar* proviene del étimo *VESPERTINUS*, del que, por otro lado, también ha derivado *vespertino/a* en castellano<sup>30</sup> y, por tanto, está relacionado con la tarde, por lo que *espertina* se refiere a la comida que se hace en ese momento del día: la merienda.

---

<sup>29</sup> Anexo 3 (p. 34).

<sup>30</sup> Con sus respectivos derivados: *vispera* en castellano, *vespre* en catalán, *vêprée* en francés, etc.; todos ellos referidos a un momento del día entre la tarde (la hora de la merienda) y la noche (*DCVB*, s.v. *vespre*; *ATILF*, s.v. *vêprée*).

Cabe mencionar también en cuanto al *ressopó*, aunque no sea un concepto al que solamos referirnos muy habitualmente, cómo en la franja aragonesa se documenta con esta acepción la ya mencionada *colación*<sup>31</sup> (*ALDC*: vol II, mapa 379) sustituyendo al *ressopó* catalán y a su derivado *resopón* en castellano. Por tanto, en esta franja, se ha mantenido el significado de «comida ligera que se toma a partir de las dos» que tenía antiguamente en catalán, como señalan Alcover y Moll (*DCVB*, s.v. *col·lació*) y como lo utilizaba Nebrija (*apud* Coromines, *DECat*, s.v. *esmorzar*): *collació*. Así, aunque la forma *colación* parece acercarse más a la castellana, semánticamente nos lleva al catalán, pues el *DRAE* (s.v. *colación*) no señala ninguna definición para este término que tenga relación con algo parecido a la merienda, mientras que el *DCVB* sí lo hace.

#### III.1.4. Merendar

CASTELLANO	<i>merendar</i>	FRANCÉS	<i>goûter</i>	SARDO	
GALLEGO	<i>merendar</i>	OCCITANO		ITALIANO	<i>merendare</i>
PORTUGUÉS	<i>merendar</i>	CATALÁN	<i>berenar</i>		

Volviendo al término que tiene como resultado la ambigüedad entre el desayuno y la merienda: la *berena*, este es también común a la mayoría de lenguas romances<sup>32</sup> para la comida de media tarde, derivado del latín *MERENDA* y, como vemos, prácticamente sin cambios<sup>33</sup>. De hecho, este término parece de uso general en todas las épocas y común a todos los romances, manteniendo además el significado latino exceptuando las zonas del dominio catalán ya mencionadas. Aunque con alguna variante en alguna zona concreta, mantiene la unidad entre las diferentes variedades catalanas<sup>34</sup>; de hecho, en las regiones colindantes con zonas de habla castellana no encontramos influencia de esta y así, el término que se utiliza es *berenar*, sin ninguna variante y, por otro lado, la variedad algueresa, que es la que más suele variar, en este caso mantiene el término catalán con una pequeña variante vocálica, y así encontramos documentado

<sup>31</sup> Con variantes *kulasió*, *kulasión*, *kolasió*.

<sup>32</sup> Francés antiguo (*marende*), occitano, italiano, gallego y portugués (*merenda*), castellano (*merienda*) (*DECat*, s.v. *berenar*).

<sup>33</sup> Anexo 4 (p. 35).

<sup>34</sup> Fonéticamente hay alternancia entre [brená] y [berenar] (*DCVB*, s.v. *berenar*).

*berena*. Si bien es cierto que en zonas interiores de Cataluña, así como en la frontera francófona encontramos *espertinar* para referirse a la merienda, momento del día al que nos remonta su etimología, como ya hemos comentado. Además de esta variante, encontramos documentado para la merienda en alternancia siempre con *berenar* y no como único término *beguda*<sup>35</sup> y, además de esto, un caso de *beguda de la tarde*. Podemos suponer, por tanto, que probablemente cuando *berena* se utilizaba para el desayuno y la merienda –como todavía hoy en las islas– ya existía esta alternancia y es por eso por lo que se añade el sintagma: para eliminar la ambigüedad; y así se ha mantenido hasta hoy. Etimológica y morfológicamente hablando, este sustantivo se trata de la forma femenina del participio pasado de *beure* ('beber') y, por tanto, al igual que en castellano ha pasado de ser un participio a ser un sustantivo (*ALDC*: vol. II, mapas 378, 379; *DCECH*, s.v. *merienda*; *DCVB*, s.v. *berena*, *beguda*, *espertina*, *espertinar*; *DECat*, s.v. *berenar*).

#### IV. Conclusiones

Mediante este análisis y los mapas elaborados a través de él, podemos conocer el contacto, los préstamos, las uniones y las divisiones que pueden darse entre las diferentes voces que existen en las lenguas románicas tanto a nivel fonético como semántico, lo cual conduce a afirmar que resultaría imposible llevar a cabo este tipo de análisis sin una perspectiva comparativa. Partiendo de esta idea, es lógico que la cuestión de analizar términos concretos haya llevado, aunque sin constituir el fin último del análisis, a repasar las teorías propuestas sobre la posición del catalán y así, inevitablemente, a llevar a cabo ciertas conclusiones que guardan relación con las voces aquí analizadas. Estas, como sabemos, pertenecen a un reducido corpus léxico que únicamente agrupa algunas de las variantes de los términos a los que estamos haciendo referencia, a causa de la imposibilidad de llegar a conocer todas ellas. Además, este análisis únicamente se centra en el léxico y podría hacernos llegar a otras conclusiones si atendiéramos a cuestiones fonéticas o morfológicas, entre otras. Todo ello nos lleva,

---

<sup>35</sup> En principio utilizado para la comida que solían hacer los trabajadores del campo tanto a la hora del almuerzo como de la merienda («*Acte de beure i menjar alguna cosa els treballadors del camp una estona de repòs que tenen entre l'esmorzar i el dinar i entre el dinar i el sopar (cat.); cast. merienda*») (*DCVB*, s.v. *beguda*).

como anticipábamos, a comprobar la complejidad de la tarea que muchos de los romanistas mencionados se proponen: establecer el catalán dentro de una u otra área. Y es que, al fin y al cabo, no podemos agrupar una lengua con otra dejando totalmente fuera aquellas otras con las que también mantiene estrechos lazos y convive o, en palabras de Penny (2007: 32-37), forma un *continuum*.

Podríamos defender, por tanto, que lo que estos mapas muestran –en la mayoría de los casos– es el acercamiento del catalán (estándar) a la Galorromania, tanto en los términos utilizados hoy en día, como en las raíces latinas de las que dichos términos provienen. Tal es el caso de *comer* (no al mediodía, sino el uso genérico), proveniente de *COMEDERE*, el cual, como he querido reflejar en el mapa (p. 18), es un término compartido por el castellano, gallego y portugués, esto es, el grupo iberorromance, mientras que la Galorromania junto con el catalán y, en este caso, el italiano y el sardo, toma la raíz latina *MANDUCARE* para llegar a sus soluciones actuales, lo cual es muestra de la oposición entre una parte y otra de la Romania para este término. Este es, de entre las voces analizadas, a mi parecer, un claro ejemplo de cómo agrupar las lenguas en dos áreas diferenciadas. Podemos subrayar otro caso que lleva a similares conclusiones: la oposición entre las voces iberorromances y, en esta ocasión, italiana, que evolucionan desde la raíz latina *CENARE* y las de la Galorromania, adhiriendo, en este caso, el catalán a este grupo. Parece interesante mencionar ambos casos, pues son estos a través de los cuales podemos dividir la Romania en dos grandes bloques; sin embargo, esto no quiere decir que el catalán no presente similitudes con el castellano y las lenguas iberorrománicas en general –de hecho, hemos visto que sí las hay– y, probablemente, si atendiéramos a cuestiones gramaticales o sintácticas, bien podríamos llegar a conclusiones diferentes. Pese a ello, lo cierto es que, teniendo en cuenta únicamente el corpus aquí analizado, parece acercarse más a la Galorromania, pues en la mayoría de soluciones coincide con el occitano y en muchos casos con el francés, no solo en el ya mencionado léxico sino en fenómenos lingüísticos de otro tipo que se dan en ambas lenguas.

Vemos de esta forma lo fácil que es unir unas voces con otras y, a su vez, lo difícil que puede resultar establecer las lenguas en determinados grupos, aun tratándose

de un grupo reducido de voces como lo es este. De hecho, como hemos visto, podríamos unir cada uno de estos términos con otros de una y otra lengua lo cual, a su vez, conduce a formar agrupaciones basadas en diferentes cuestiones, tales como su evolución histórica o su etimología. Teniendo en cuenta todas estas cuestiones, parece lógico recurrir a la idea del *continuum* románico; algo irremediable debido a los numerosos fenómenos ya comentados que se dan entre unas lenguas y otras y que llevan a alejar o a acercar estas. Y es que, al fin y al cabo, tal y como defendía Colón (1976: 23-28), no parece que intentar establecer estos grupos tenga mucho sentido, pues resulta imposible que una lengua no guarde similitudes con aquellas con las que convive o ha compartido su evolución.

## **Bibliografia**

### **Listado de abreviaturas:**

ALC: GRIERA, A. (1923-1964), *Atlas lingüístic de Catalunya*, Polígrafa: Barcelona.

ALDC: VENY, J. y PONS, L. (2001-), *Atles Lingüístic del Domini Català*, Institut d'Estudis Catalans: Barcelona.

ATILF: *Le Trésor de la Langue Française informatise* (1986-) <<http://atilf.fr/>> [fecha de consulta: 20/05/16].

DCVB: ALCOVER, A. M. y Moll, F. De B. (2000) *Diccionari català valencià balear edició electrònica*, Institut d'Estudis Catalans: Barcelona <<http://dcvb.iecat.net>> [fecha de consulta: 20/05/16].

DCECH: COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1987) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos: Madrid.

DECat: COROMINES, J. (1980-1981), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Curial Edicions Catalanes: Barcelona.

DA: *Diccionari de Algerès* (2009-2016), <<http://www.algeres.net>> [fecha de consulta: 20/05/16].

DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014), *Diccionario de la Real Academia Española*, <<http://www.rae.es/>> [fecha de consulta: 20/05/16].

FEW: VON WARTBURG, W. (1888-1971), *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, Bâle.

MGK: MEYER, J. (1902-1908), *Meyers Grobes Konversations-Lexikon*, Leipzig y Viena <<http://woerterbuchnetz.de>> [fecha de consulta: 20/05/16].

PDPF: LEVY, E. (1973), *Petit dictionari Provençal-Français*, Heidelberg: Alemania.

OED: HARPER, D. (2001-2016), *Online Etymology Dictionary*, <<http://etymonline.com>> [fecha de consulta: 20/05/16].

### **Atlas:**

VENY, J. y PONS, L. (2001-), *Atles Lingüístic del Domini Català*, Institut d'Estudis Catalans: Barcelona.

GRIERA, A. (1923-1964), *Atlas lingüístic de Catalunya*, Polígrafa: Barcelona.

### **Diccionarios:**

ALCOVER, A. M. y Moll, F. De B. (2000) *Diccionari català valencià balear edició electrònica*, Institut d'estudis Catalans: Barcelona <<http://dcvb.iecat.net>> [fecha de consulta: 20/05/16].

COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1987) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos: Madrid.

COROMINES, J. (1980-1981), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, Curial Edicions Catalanes: Barcelona.

*Diccionari de Algerès* (2009-2016), <<http://www.algeres.net>> [fecha de consulta: 20/05/16].

HARPER, D. (2001-2016), *Online Etymology Dictionary*, <<http://etymonline.com>> [fecha de consulta: 20/05/16].

*Le Trésor de la Langue Française informatise* (1986-), <<http://atilf.fr/>> [fecha de consulta: 20/05/16].

LEVY, E. (1973), *Petit dictionari Provençal-Français*, Heidelberg: Alemania.  
VON WARTBURG, W. (1888-1971), *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, Bâle.

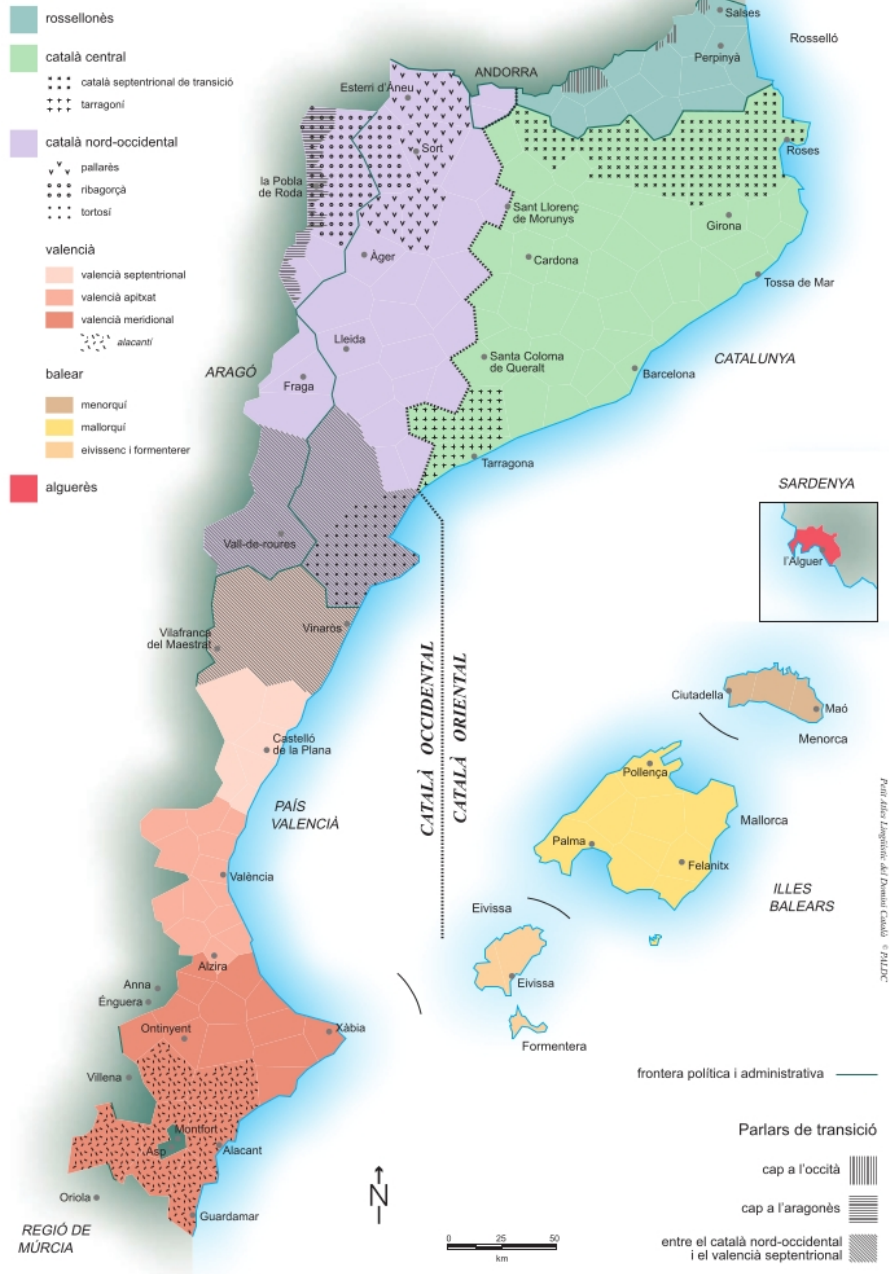
**Artículos, estudios y manuales:**

- ABAD NEBOT, F. (2014), «Sobre la posición en la Romania de la lengua catalana (I)», *RLLCGV*, XIX, pp. 329-337.
- BARRADO, M. C. (2002), «Relaciones lingüísticas entre el sardo y el italiano», *Revista de Filología Románica*, 19, pp. 55-63.
- COLÓN, G. (1989), *El español y el catalán, juntos y en contraste*, Ariel: Barcelona.
- COLÓN, G. (1976), *El léxico catalán de la Romania*, Gredos: Madrid.
- COLÓN, G. (1978), «Léxico y lexicografía catalanes», *VIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística*: Madrid.
- FERNÁNDEZ REI, F. (2007), «Plurilingüismo y contacto de lenguas en la Romania europea», en GARGALLO, J. E. y BASTARDAS, M. R. (2007), *Manual de lingüística románica*, Ariel: Barcelona, pp. 477-516.
- JULIA, M. A. (2007), «Variations diastratiques, diaphasiques et diatopiques dans le procès de “manger”, du latin jusqu’aux langues romanes: la genèse de l’évolution du supplétisme», *XIV Colloquium Internationale Linguisticae Latinae*: Erfurt, pp. 1-13 <[http://marieange.julia.free.fr/documents/Variations\\_manger.pdf](http://marieange.julia.free.fr/documents/Variations_manger.pdf)> [fecha de consulta: 20/05/16].
- MARCET RODRÍGUEZ, V. (2010), «El *Atlas lingüístic del domini català*: descripción metodológica y análisis formal y lingüístico», *Anuario de Lingüística Hispánica*, XXVI, Valladolid, pp. 117-139.
- METZELTIN, M. (2004), *Las lenguas románicas estándar (historia de su formación y de su uso)*, Academia de la Llingua Asturiana: Oviedo.
- MEYER, J. (1902-1908), *Meyers Grobes Konversations-lexikon*, Leipzig y Viena <<http://woerterbuchnetz.de>> [fecha de consulta: 20/05/16].
- MUNTEANU COLÁN, D. (2005), *Breve historia de la lingüística románica*, Arco/Libros: Madrid.
- MUNTEANU COLÁN, D. (2004), «Sobre la posición del catalán en el conjunto de la Romania», *AFA*, LIX-LX, pp. 641-651.
- PENNY, R. (2007), «Continuum dialectal y fronteras estatales. El caso del leonés medieval», *Argutorio*, 18, Asociación Cultural «Monte Irago»: Astorga, pp. 32-37.
- PENNY, R. (2001), *Gramática histórica del español*, Barcelona: Ariel.
- RENZI, L. (1982), *Introducción a la Filología Románica*, Gredos: Madrid, pp. 258-259.
- ROHLFS, G. (1979), *Estudios sobre el léxico románico* (ed. ALVAR, M.), Gredos: Madrid.
- TAGLIAVINI, C. (1973), *Orígenes de las lenguas neolatinas*, Fondo de cultura económica: Madrid.
- VENY, J. (2015), «Català occidental / català oriental, encara», *Estudis Romànics*, Institut d'Estudis Catalans: Barcelona, vol. 37, pp. 31-65.

# Anexos

## Anexo 1

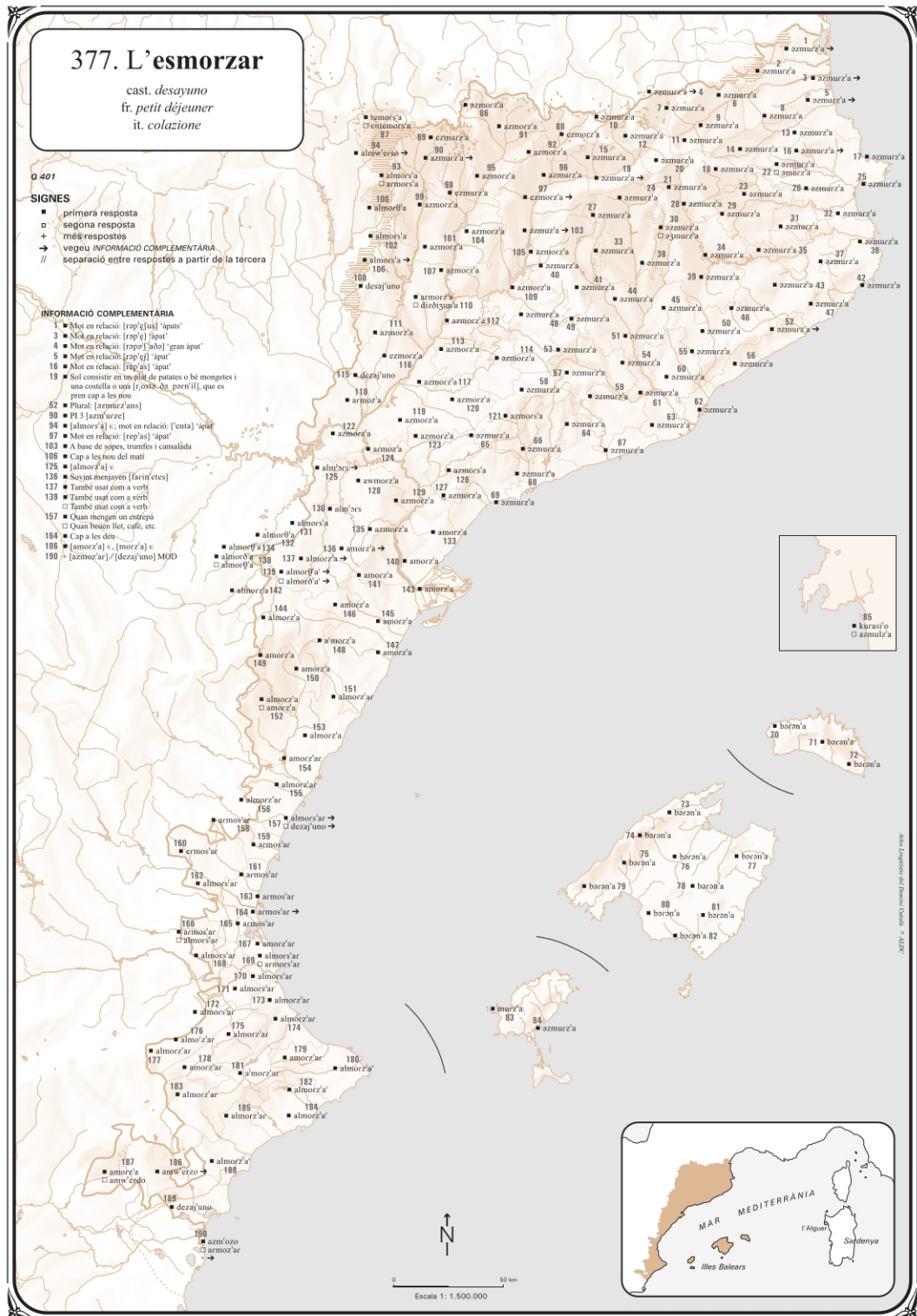
### III. CLASSIFICACIÓ DIALECTAL



Extraído de: VENY, J. y PONS, L. (2001-), mapa III.

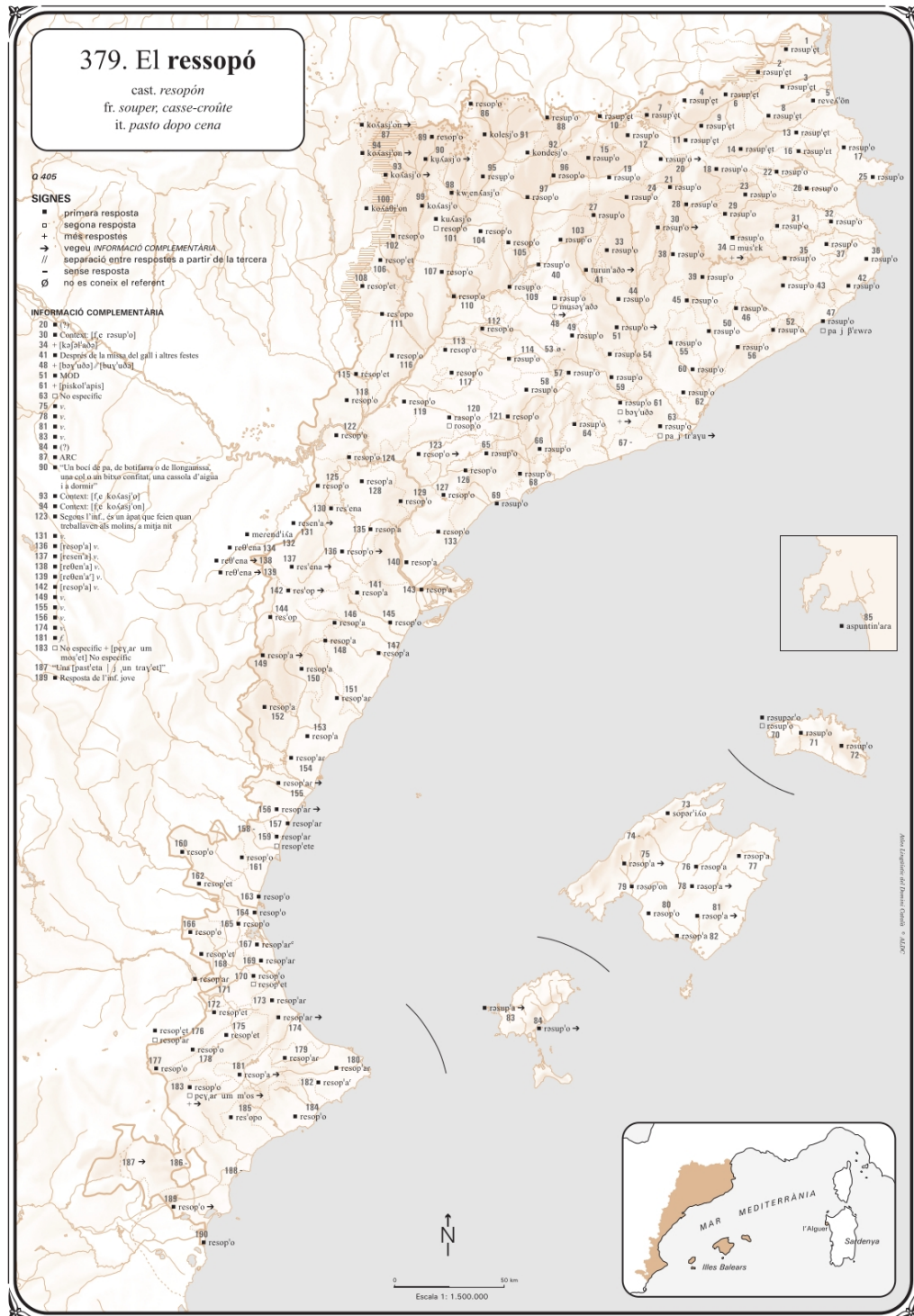


## Anexo 2



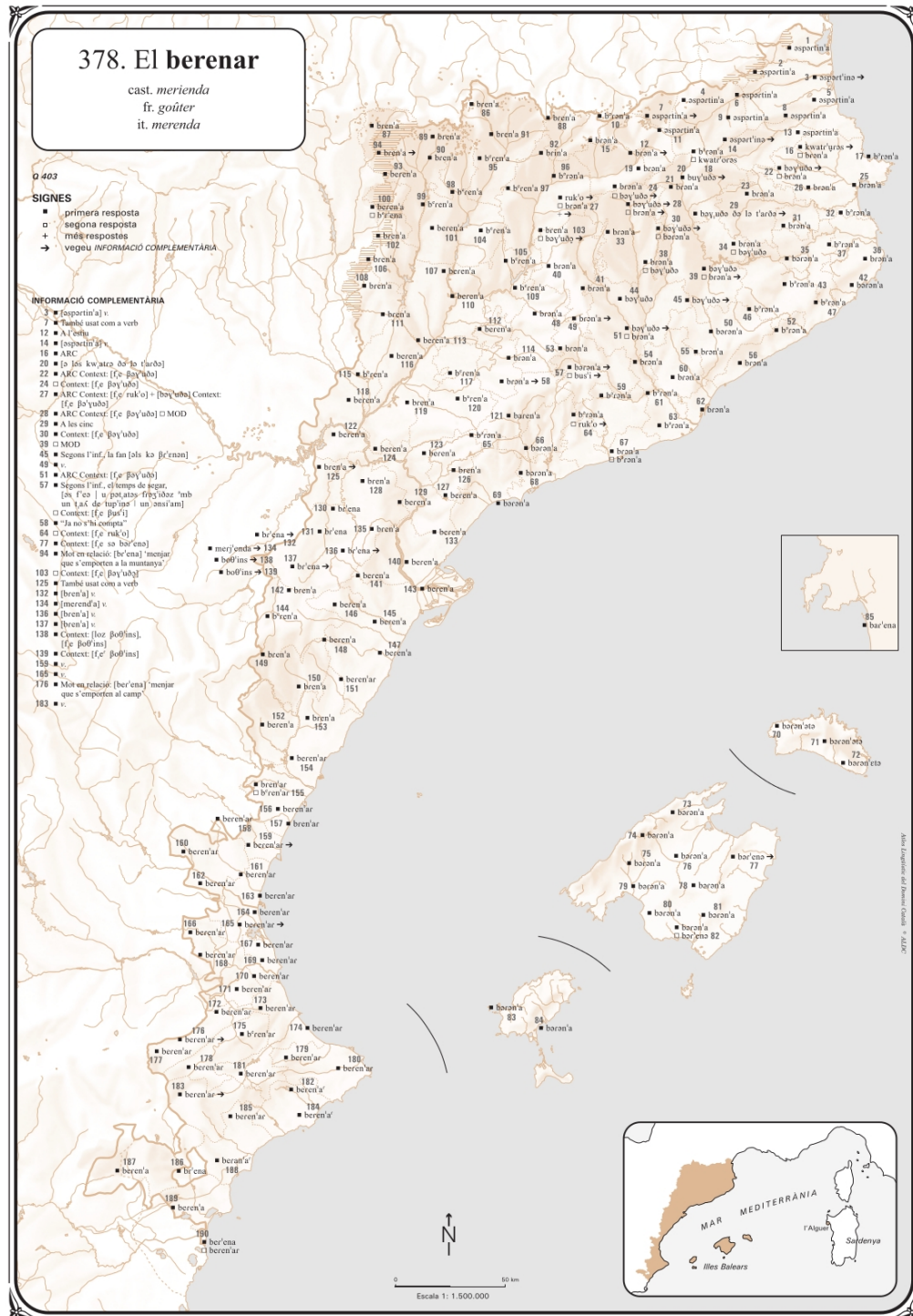
Extraído de: VENY, J. y PONS, L. (2001-), vol II, mapa 377.

## Anexo 3



Extraído de: VENY, J. y PONS, L. (2001-), vol II, mapa 379.

## Anexo 4



Extraído de: VENY, J. y PONS, L. (2001-), vol. II, mapa 378.